



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

154 APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE. EJERCICIO 2022

ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el presente ejercicio económico del año 2022. Aprobado definitivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del citado R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se publica el Presupuesto General Consolidado, así como el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	94.998.311,68
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	54.457.074,69
Capítulo 3- Gastos financieros.....	1.703.029,50
Capítulo 4- Transferencias corrientes	79.200.468,66
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	1.448.623,00
Capítulo 6- Inversiones reales	49.724.216,18
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	28.866.358,99
Capítulo 8- Activos financieros.....	1.514.643,13
T O T A L.....	311.912.725,83

=====



ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos	19.492.970,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos.....	31.105.160,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	39.592.325,78
Capítulo 4- Transferencias corrientes	216.253.598,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	664.218,50
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales	148.500,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	3.495.140,22
Capítulo 8- Activos financieros.....	1.514.643,13
TOTAL.....	312.266.555,63

=====

El cual está integrado por el Presupuesto de esta Corporación y los de sus Organismos Autónomos dependientes: Caja de Crédito Provincial para Cooperación, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Patronato Provincial de Turismo, SUMA. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante (incluye el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Mercantil: Geonet Territorial, S.A.U.) e Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero y los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a esta entidad, denominadas: "Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A." y "Alicante Natura Red Ambiental de la Provincia de Alicante, S.A.", cuyos resúmenes por capítulos son los siguientes:



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	64.635.958,88
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	40.923.976,75
Capítulo 3- Gastos financieros.....	945.100,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	86.295.172,11
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	1.256.574,00
Capítulo 6- Inversiones reales	49.026.429,27
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	28.866.358,99
T O T A L.....	271.949.570,00

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 1- Impuestos directos	19.492.970,00
Capítulo 2- Impuestos indirectos.....	31.105.160,00
Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.054.201,78
Capítulo 4- Transferencias corrientes	216.253.498,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales.....	548.600,00
Capítulo 7- Transferencias de capital.....	3.495.140,22
T O T A L.....	271.949.570,00

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO CAJA DE CRÉDITO

PROVINCIAL PARA COOPERACIÓN

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	31.750,00
Capítulo 3- Otros gastos financieros.....	528,50
Capítulo 6- Inversiones reales	2.440,00
Capítulo 8- Activos financieros	1.514.643,13
TOTAL	1.549.361,63

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	100,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	30.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales	4.618,50
Capítulo 8- Activos financieros	1.514.643,13
TOTAL	1.549.361,63

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO ALICANTINO

DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	626.981,63
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	894.418,37
Capítulo 3- Gastos financieros	8.500,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	124.999,00
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos.....	500,00
Capítulo 6- Inversiones reales	5.502,00
T O T A L	1.660.901,00

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.901,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	1.650.000,00
T O T A L	1.660.901,00

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO

PROVINCIAL DE TURISMO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	1.431.400,09
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.555.962,00
Capítulo 3- Gastos financieros	20.001,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	2.202.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales	90.636,91
T O T A L	5.300.000,00

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes	5.300.000,00
T O T A L	5.300.000,00

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL SUMA: GESTIÓN

TRIBUTARIA DIPUTACION DE ALICANTE

CONSOLIDADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL,

"GEONET TERRITORIAL, S.A.U."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal	24.581.198,77
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	12.052.831,82
Capítulo 3- Gastos financieros.....	726.800,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	8.100,00
Capítulo 5- Fondo de Contingencia y otros imprevistos	179.549,00
Capítulo 6- Inversiones reales	916.208,00

T O T A L38.464.687,59

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	37.570.452,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	850.000,00
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales	100.000,00

T O T A L38.520.452,00

=====



ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA FAMILIA

DOCTOR PEDRO HERRERO

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de Personal	899.305,06
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios.....	274.444,68
Capítulo 3- Gastos financieros	2.000,00
Capítulo 5- Fondo contingencia y otros imprevistos	12.000,00
Capítulo 6- Inversiones reales	10.000,00
T O T A L	1.197.749,74

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 4- Transferencias corrientes	1.197.749,74
T O T A L	1.197.749,74

=====



SOCIEDAD MERCANTIL "EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA
PROAGUAS COSTABLANCA, S.A."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal	2.029.850,00
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	769.145,77
Capítulo 6- Inversiones reales	18.000,00

T O T A L2.816.995,77

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.945.995,77
Capítulo 5- Ingresos patrimoniales	11.000,00
Capítulo 6- Enajenación de inversiones reales	148.500,00

T O T A L3.105.495,77

=====



SOCIEDAD MERCANTIL, "ALICANTE NATURA RED AMBIENTAL

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A."

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1- Gastos de personal	793.617,25
Capítulo 2- Gastos corrientes en bienes y servicios	516.870,07
Capítulo 3- Gastos financieros.....	100,00
Capítulo 4- Transferencias corrientes	41.847,29
Capítulo 6- Inversiones reales	8.000,00
T O T A L	1.360.434,61

=====

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo 3- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.370.000,00
T O T A L.....	1.370.000,00

=====

Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la Plantilla de esta Excm. Diputación Provincial para el ejercicio 2022, aprobada en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2021, que comprende las plazas adscritas al Organismo Autónomo SUMA Gestión Tributaria:



ANEXO I

Plantilla Plazas de Funcionarios adscritos al Organismo Autónomo SUMA para 2022

Subgrupo	Dot	Nombre Plaza	Escala	Subescala
A1	7	Técnico Administración Especial	Administración Especial	Técnica
A1	3	Técnico Administración General	Administración General	Técnica
A2	2	Arquitecto Técnico	Administración Especial	Técnica
A2	2	Técnico Gestión Económica	Administración Especial	Técnica
A2	5	Técnico Gestión Tributaria	Administración Especial	Técnica
A2	7	Técnico Medio de Gestión	Administración General	Gestión
C1	1	Agente de Gestión Tributaria	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Administrativo/a	Admón. General	Administrativa
C2	1	Auxiliar	Admón. General	Auxiliar



ANEXO II

Plantilla Plazas de Funcionarios para el año 2022

Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A1	1	Archivero/a	Administración Especial	Técnica
A1	5	Arquitecto Superior	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Arqueología	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Cataloguista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Conservador Prehistoria	Administración Especial	Técnica
A1	4	Economista	Administración Especial	Técnica
A1	2	Farmacéutico	Administración Especial	Técnica
A1	3	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Ingeniero Industrial	Administración Especial	Técnica
A1	1	Ingeniero Montes	Administración Especial	Técnica
A1	1	Interventor	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería
A1	7	Letrado	Administración Especial	Técnica
A1	2	Médico Especialista Medicina Trabajo	Administración Especial	Técnica
A1	6	Médico Especialista Psiquiatría	Administración Especial	Técnica



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A1	6	Médico Medicina General	Administración Especial	Técnica
A1	1	Oficial Mayor	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría
A1	2	Pedagogo	Administración Especial	Técnica
A1	1	Periodista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Profesor Traductor Valencian0	Administración Especial	Técnica
A1	12	Psicólogo	Administración Especial	Técnica
A1	1	Secretario	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría
A1	10	Secretario-Interventor*	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría/ Intervención
A1	1	Técnico Admón. Esp. Gestión Información Hidrológica	Administración Especial	Técnica
A1	38	Técnico	Administración General	Técnica
A1	1	Técnico Administración E. Esp. Técnicas Formación	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Administración Especial	Administración General	Técnica
A1	1	Técnico Administración Especial Esp. Informática	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Especialista en Deportes	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Jurídico en Sectores Productivos	Administración Especial	Técnica



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A1	1	Técnico Superior	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Asesor. Respons. Extranjeros	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Comunicación Social y Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	2	Técnico Superior de Archivo	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior en Medio Ambiente	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior en Prevención	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior en Recursos Hídricos	Administración Especial	Técnica
A1	3	Técnico Superior Especialista en Residuos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Superior Información y Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
A1	1	Técnico Superior Organización y Recursos Humanos	Administración Especial	Técnica
A1	1	Técnico Urbanista	Administración Especial	Técnica
A1	1	Tesorero	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería
A1	1	Viceinterventor	Habilitados Carácter Nacional	Intervención/ Tesorería
A1	1	Vicesecretario	Habilitados Carácter Nacional	Secretaria



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A2	2	Agente Desarrollo Local	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Analista	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	9	Arquitecto Técnico	Administración Especial	Técnica
A2	43	Diplomado Enfermería	Administración Especial	Técnica
A2	1	Documentalista	Administración Especial	Técnica
A2	16	Educador Social	Administración Especial	Técnica
A2	1	Fisioterapeuta	Administración Especial	Técnica
A2	1	Ingeniero Civil	Administración Especial	Técnica
A2	1	Ingeniero Técnico Agrícola	Administración Especial	Técnica
A2	2	Ingeniero Técnico Esp. Aguas	Administración Especial	Técnica
A2	4	Ingeniero Técnico Forestal	Administración Especial	Técnica
A2	4	Ingeniero Técnico Industrial	Administración Especial	Técnica
A2	5	Ingeniero Técnico Informático	Administración Especial	Técnica
A2	13	Ingeniero Técnico Obras Publicas	Administración Especial	Técnica
A2	3	Ingeniero Técnico Topógrafo	Administración Especial	Técnica



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A2	7	Maestro Educación Infantil	Administración Especial	Técnica
A2	2	Restaurador Arqueología	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Restaurador de Bellas Artes	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Secretario-Interventor	Habilitados Carácter Nacional	Secretaría/ Intervención
A2	1	Técnico Gestión y Tratamiento de La Información	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico en Sistemas Hidrológicos de Gestión	Administración Especial	Técnica
A2	2	Técnico Gestión	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	53	Técnico Gestión Económica	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Especialista en Economía de Sectores Productivos	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Acción Social	Administración Especial	Técnica
A2	6	Técnico Medio Archivo	Administración Especial	Técnica
A2	5	Técnico Medio Calidad	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio en Drogodependencia	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio en Sistemas Estadísticos	Administración Especial	Técnica



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A2	1	Técnico Medio Formación	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	16	Técnico Medio Gestión	Administración General	Gestión
A2	1	Técnico Medio de Archivo Audiovisual	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Gestión Telemática	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Información Hidrológica	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio especialista en protección de datos	Administración Especial	Técnica
A2	2	Técnico Medio Marketing Digital	Administración Especial	Técnica
A2	5	Técnico Medio Museo	Administración Especial	Técnica
A2	3	Técnico Medio Organización y Rec. Humanos	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	3	Técnico Medio Prevención	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	4	Técnico Medio Protocolo	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio Proyectos Europeos	Administración Especial	Técnica
A2	1	Técnico Medio Sociocultural	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio en gestión cultural	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	1	Técnico Medio Telecomunicaciones	Administración Especial	Servicios Especiales



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
A2	2	Terapeuta Ocupacional	Administración Especial	Servicios Especiales
A2	14	Trabajador Social	Administración Especial	Técnica
C1	98	Administrativo Administración General	Administración General	Administrativa
C1	4	Analista Técnico	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	9	Analista-Programador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Animador Ocio y Tiempo Libre	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Ayudante Restauración	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Capataz Forestal	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	7	Delineante	Administración Especial	Técnica
C1	29	Especialista Mantenimiento	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Fotógrafo	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Maestro Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	12	Monitor Ocupacional Especializado	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Oficial de Inspección y Protección	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Oficial Telefónica y Radiocomunicación	Administración Especial	Servicios Especiales



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
C1	5	Operador Equipos	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	6	Programador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	3	Programador Sistemas	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Programador-Coordinador Formación Informática	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Programador-Dinamizador Cultural	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	2	Realizador	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar Bibliotecas	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar de Fomento	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	5	Técnico Auxiliar Documentación	Administración Especial	Técnica
C1	1	Técnico Auxiliar Prevención	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	1	Técnico Auxiliar Restauración Arqueología	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	81	Técnico Auxiliar Sanitario	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	7	Técnico Soporte	Administración Especial	Servicios Especiales
C1	5	Técnico Superior en Educación Infantil	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Almacenero	Administración Especial	Servicios Especiales



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
C2	1	Animador Juvenil	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	152	Auxiliar Administración General	Administración General	Auxiliar
C2	1	Auxiliar Archivo	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Auxiliar Cursos Formación	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	4	Auxiliar Documentación	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Auxiliar Fotografía	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Instalaciones Deportivas	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Ofimática	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Auxiliar Régimen Interno	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	168	Auxiliar Sanitario Titulado	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Capataz Forestal**	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Capataz Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	10	Capataz Vías y Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	10	Cocinero	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	23	Conductor	Administración Especial	Servicios Especiales



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
C2	1	Especialista Servicios Varios (Mantenimiento)	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Fotógrafo-Compaginador	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Manipulador Reproducción Documentos	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Maquinista-Offset	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Oficial Artes Graficas	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	3	Oficial Composición	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Oficial Electromecánico Automoción	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	24	Oficial Mantenimiento	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	2	Oficial Mecánico Automoción	Administración Especial	Servicios Especiales
C2	1	Peluquero	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	7	Auxiliar Museo	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	1	Auxiliar Régimen Interno	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	123	Auxiliar Servicios Generales	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	3	Auxiliar Taller Imprenta	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	1	Ayudante de Biblioteca	Administración Especial	Servicios Especiales



Subgrupo	Dot	Plaza	Escala	Subescala
AP	3	Ayudante Oficio	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	4	Limpiador/A	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	1	Operador Reproductor Multicopista	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	48	Ordenanza	Administración General	Subalterna
AP	57	Peón Vías y Obras	Administración Especial	Servicios Especiales
AP	6	Portero	Administración General	Subalterna

*Si en virtud de la DT4ª RD 128/2018 se proveyera por Habilitado Nacional A2 "a extinguir", se amortizaría como A1 y crearía como A2

** Amortizar cuando queden vacantes.

Plantilla de Plazas de Laborales para el año 2022

Grupo	Dot	Nombre Plaza	Observaciones
A1	2	Licenciado Historia, Practicas	
AP	1	Operador Reproductora y Multicopista	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización
AP	2	Operario	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización
AP	1	Ordenanza	A Extinguir Cuando Vacante por Funcionarización



Plantilla de Plazas de Eventuales para el año 2022

Dot.	Nombre Plaza
1	Jefatura Gabinete Presidencia
1	Dirección de Comunicación
3	Personal de Apoyo y Asesoramiento A Presidencia
1	Personal de Presidencia Adscrito A Oficinas Comarcales
4	Personal de Presidencia de Apoyo Adscrito A Oficinas Comarcales
1	Dirección de Comunicación
1	Dirección del Área de Vicepresidencia primera
1	Jefatura de protocolo grupo Ciudadanos
1	Coordinador Área de Infraestructuras
1	Coordinador Área de Asistencia a Municipios y Transparencia
1	Coordinador Área de Cultura
1	Auxiliar de prensa grupo Ciudadanos
1	Coordinador de Áreas y grupo Ciudadanos
1	Coordinador Adjunto de grupo Ciudadanos
3	Coordinador de Grupos Políticos
1	Coordinador Adjunto de Grupo Político
6	Personal de Apoyo y Asesoramiento a Grupos Políticos

Igualmente, y conforme al citado artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se publican las Plantillas para el ejercicio 2022 de los Organismos Autónomos dependientes de esta Corporación Provincial, que a continuación se detallan:



ORGANISMO AUTÓNOMO

“SUMA. GESTION TRIBUTARIA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE”

EJERCICIO 2022

ANEXO I

PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO DE SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

DOTAC.	DENOMINACIÓN
1	DIRECTOR/A
1	JEFE/A GABINETE ESTUDIOS Y DIVERSIFICACION
1	PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL



ANEXO III

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE SUMA GESTIÓN
TRIBUTARIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

DENOMINACIÓN	2022
AGENTE TRIBUTARIO/A A	(1) 111
AGENTE TRIBUTARIO/A B	(2) 118
ANALISTA A	6
ANALISTA B	8
ANALISTA PROGRAMADOR/A	(3) 9
AUXILIAR TRIBUTARIO/A	(4) 62
AYUDANTE SERVIC. AUXILIARES	1
AYUDANTE SERVIC. ESPECIALES	3
AYUDANTE TÉCNICO/A	8
AYUDANTE TRIBUTARIO/A	152
GESTOR/A TRIBUTARIO/A	(5) 39
JEFE/A PROYECTO INFORMATIZACIÓN	1
OFICIAL RECAUDACIÓN	0
OPERADOR/A AUXILIAR	0
OPERADOR/A DE SISTEMAS	5
PROGRAMADOR/A	25
TÉCNICO/A AUXILIAR	3



TÉCNICO/A DE GESTIÓN	2
TÉCNICO/A DE SISTEMAS	1
TÉCNICO/A SUPERIOR	1
TÉCNICO/A TRIBUTARIO/A	1
TOTAL PLAZAS	556

(1) De las cuales, 9 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.

(2) De las cuales, 19 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.

(3) De las cuales, 4 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.

(4) De las cuales, 27 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.

(5) De las cuales, 3 plazas están vacantes y reservadas para promoción interna.



ANEXO IV

CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL
FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN ADSCRITO A
SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA, CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2022

DOT.	DENOMINACIÓN	ADSCRIPCIÓN		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
		GRUPO	ESCALA ADSCRITA	C. DESTINO NIVEL	C. ESPECÍFICO (1)	SISTEMA DE PROVISIÓN (2)
1	JEFE/A DEL ÁREA DE GESTIÓN E INSPECCIÓN TRIBUTARIA	A1	Admón. Grl/Esp.	Nº 28	20.461,44	
1	JEFE/A DEL ÁREA JURÍDICA	A1	Admón. Grl/Esp.	Nº 28	20.461,44	
1	JEFE/A DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A1	Admón. Grl/Esp.	Nº 28	20.072,16	
1	JEFE/A ÁREA ECONÓMICA	A1/A2	Admón. Especial	Nº 26	22.147,92	
1	JEFE/A ÁREA FINANCIERA	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	22.147,92	
1	JEFE/A DE LOS SERVICIOS TERRITORIALES	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	20.072,16	
1	JEFE/A DE ORGANIZACIÓN	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	16.832,16	
1	JEFE/A GESTIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS Y SANCIONES	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	16.832,16	
1	JEFE/A DE RECAUDACIÓN	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	16.444,56	
1	JEFE/A DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y GESTIÓN DE TRIBUTOS ECONÓMICOS	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 26	16.444,56	
1	JEFE/A UNIDAD TESORERÍA	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 24	16.428,12	



1	JEFE/A UNIDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	A1/A2	Admón. Especial	Nº 24	14.257,20	
1	JEFE/A UNIDAD DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 24	14.257,20	
1	JEFE/A ADJUNTO/A DE RECAUDACIÓN	A1/A2	Admón. Grl/Esp.	Nº 24	10.894,56	
1	COORD. JEFE/A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GESTIÓN TRIBUTARIA	C1	Admón. Grl/Esp.	Nº 22	13.840,20	
2	TÉCNICO/A (*)	A1	Admón. General	Nº 22	9.586,32	
7	TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN	A2	Admón. General	Nº 21	7.385,64	
1	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2	Admón. Especial	Nº 21	7.385,64	
1	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A DE DIRECCION (*)	C1/C2	Admón. General	Nº 18	7.934,76	
1	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	C1/C2	Admón. General	Nº 17	6.567,12	

(1) Las condiciones particulares que se retribuyen son: La responsabilidad y especial dificultad técnica.

(2) Forma de Provisión:

- L.D: Libre Designación.

- C: Concurso.

(*) Abierto a movilidad



ORGANISMO AUTÓNOMO

“PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA BLANCA”

EJERCICIO 2022

1. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Geógrafo.	1	A1
Responsable Comunicación	1	A1
Diplomado en Turismo	3	A2
Técnico Medio	1	A2
Técnico G. Económica	1	A2
Oficial 1ª Administrativo	2	C1
Informador Turístico	2	C1
Informador Turístico	2	C2
Auxiliar de Reparto y Transporte	1	C2
Aux. Administrativo	8	C2
Telefonista	1	AP
Ordenanza	1	AP



2. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación plaza	Número	Grupo de Titulación Real Decreto Leg.5/2015, 30 octubre.
Técnico Administración General	1	A1

3. PLANTILLA RESERVADA A PERSONAL DIRECTIVO

Denominación plaza	Núm. plazas
Director Ejecutivo	1
Director Comunicación y Marketing	1



ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT”

EJERCICIO 2022

A) **FUNCIONARIO**

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A1	Técnico de Administración General
2	AP	Ordenanza

B) **PERSONAL LABORAL FIJO**

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A2	Coordinador Económico
2	C1	Administrativo
6	C2	Auxiliar Administrativo
1	C2	Auxiliar Biblioteca

C) **PERSONAL DIRECTIVO**

Nº.	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	A1	Director/Gerente



ORGANISMO AUTÓNOMO

“INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO”

EJERCICIO 2022

PLANTILLA PLAZA DIRECTIVO PROFESIONAL PARA EL AÑO 2022

Subgrupo TREBEP	Número plazas	Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase
A1	1	Personal Directivo Profesional	Administración Especial/Gral.	Técnica	Técnico Superior

PLANTILLA PLAZAS FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2022

Subgrupo TREBEP	Número plazas	Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase
A1	2	Médico Especialista Psiquiatría	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior
A1	4	Psicólogo	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior
A1	1	Economista	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior



Subgrupo TREBEP	Número plazas	Denominación plaza	Escala	Subescala	Clase
A2	2	Trabajador Social	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio
C1	1	Administrativo	Administración General	Administrativa	
C1	2	Técnico Auxiliar Sanitario	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios
C2	2	Auxiliar	Administración General	Auxiliar	
C2	1	Portero	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal oficios

Contra el presente Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del citado R.D.L. 2/2004.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

LA DIPUTADA DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL, PROYECTOS EUROPEOS
Y HACIENDA

EL OFICIAL MAYOR